

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 23 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071 Jaén.

NOTIFICACIONES
Expediente: J -02089/2016 Matrícula: J 001451AB Titular: ANDRÉS VALDIVIA VICO Nif/Cif: 25967448B Domicilio: AVDA. CONSTITUCIÓN, S/N Co Postal: 23560 Municipio: ÚBEDA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2016 Vía: A316 Punto kilométrico: 96,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA ÚBEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES. REALIZA SERVICIO EN VEHICULO LIGERO. LA MERCANCÍA NO PERTENECE AL TITULAR DEL VEHÍCULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801
Expediente: J -02138/2016 Matrícula: 5075HVW Titular: TRANSPORTES BENAMAUREL 2015 SLU Nif/Cif: B19586973 Domicilio: CALLE RIO MIÑO, 56 2 H Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERÍA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA ANTEQUERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 14:16 HORAS DE FECHA 28/09/16 Y LAS 14:16 HORAS DE FECHA 29/09/16 DESCANSO REALIZADO 9:55 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 29/09/16 Y LAS 09:55 HORAS DE FECHA 29/09/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 401
Expediente: J -02173/2016 Matrícula: 1382HPR Titular: MANUEL GARCIA VITORIA Nif/Cif: 16541091C Domicilio: C/ GRANDE, 6 PISO 2 Co Postal: 26500 Municipio: CALAHORRA Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CALAHORRA HASTA MARRUECOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3370 KGS. EXCESO: 380 KGS. 11,27% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MÓVIL HAENNI WL103 10 T NÚM 4698 Y 4699. TRANSPORTA MOTOCICLETAS, EQUIPO Y REPUESTO. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 100
Expediente: J -02249/2016 Matrícula: 9962JSW Titular: M. BELÉN ÁLVAREZ CHICOTE Nif/Cif: 71259896P Domicilio: CALLE LUIS ALBERDI, 5 1 C Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN LEONARDO DE YAGÜE HASTA ALMERÍA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:33 HORAS DE FECHA 01/10/16 Y LAS 06:33 HORAS DE FECHA 02/10/16 DESCANSO REALIZADO 9:57 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:41 HORAS DE FECHA 01/10/16 Y LAS 17:38 HORAS DE FECHA 01/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J -02250/2016 Matrícula: 9962JSW Titular: M BELÉN ÁLVAREZ CHICOTE Nif/Cif: 71259896P Domicilio: CALLE LUIS ALBERDI, 05 1 C Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN LEONARDO DE YAGÜE HASTA ALMERÍA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:20 HORAS, ENTRE LAS 06:32 HORAS DE FECHA 11/10/16 Y LAS 15:53 HORAS DE FECHA 11/10/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02251/2016 Matrícula: 9962JSW Titular: M. BELÉN ÁLVAREZ CHICOTE Nif/Cif: 71259896P Domicilio: CALLE LUIS ALBERDI, 05 1 C Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN LEONARDO DE YAGÜE HASTA ALMERÍA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 04:43 HORAS DE FECHA 29/09/16 Y LAS 04:43 HORAS DE FECHA 30/09/16 DESCANSO REALIZADO 8:18 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:25 HORAS DE FECHA 29/09/16 Y LAS 04:43 HORAS DE FECHA 30/09/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02253/2016 Matrícula: 9962JSW Titular: M. BELÉN ÁLVAREZ CHICOTE Nif/Cif: 71259896P Domicilio: CALLE LUIS ALBERDI, 05 1 C Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN LEONARDO DE YAGÜE HASTA ALMERÍA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 17:29 HORAS DE FECHA 16/10/2016 Y LAS 17:29 HORAS DE FECHA 17/10/2016 DESCANSO REALIZADO 8:23 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:23 HORAS DE FECHA 16/10/2016 Y LAS 07:46 HORAS DE FECHA 17/10/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. TRANSPORTA PUERTAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02254/2016 Matrícula: 9962JSW Titular: M. BELÉN ÁLVAREZ CHICOTE Nif/Cif: 71259896P Domicilio: CALLE LUIS ALBERDI, 05 1 C Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN LEONARDO DE YAGÜE HASTA ALMERÍA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 07:13 HORAS DE FECHA 11/10/2016 Y LAS 07:13 HORAS DE FECHA 12/10/2016 DESCANSO REALIZADO 8:37 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:36 HORAS DE FECHA 11/10/2016 Y LAS 07:13 HORAS DE FECHA 12/10/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO ACTIVIDAD CONDUCTOR. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02255/2016 Matrícula: 9962JSW Titular: M. BELÉN ÁLVAREZ CHICOTE Nif/Cif: 71259896P Domicilio: CALLE LUIS ALBERDI, 05 1 C Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN LEONARDO DE YAGÜE HASTA ALMERÍA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:29 HORAS DE FECHA 30/09/2016 Y LAS 05:29 HORAS DE FECHA 01/10/2016 DESCANSO REALIZADO 8:32 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:57 HORAS DE FECHA 30/09/2016 Y LAS 05:29 HORAS DE FECHA 01/10/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02287/2016 Matrícula: 0854DXJ Titular: GRUPO CUBARGE, S.L. Nif/Cif: B92758499 Domicilio: GONZALO DE AYORA, 37 Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORREMOLINOS HASTA PAMPLONA/IRUÑA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4500 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1000 KGS. 28,57% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MÓVIL HAENNI WL103 10T NUMERO 4698 Y 4699. TRANSPORTANDO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN . Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: J -02301/2016 Matrícula: 3331BXF Titular: MUSTAPHA EL LAHGUI Nif/Cif: Y0030228C Domicilio: C/ GARCIA NOBLEJAS, Nº 4 Co Postal: 28660 Municipio: BOADILLA DEL MONTE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 26 de Octubre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MARRUECOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 2900 KGS. EXCESO: 850 KGS. 29,31% TRANSPORTA MERCANCÍA VARIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MÓVIL HAENNI WL103 10T NUMERO 4698 Y 4699. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: J -02302/2016 Matrícula: 8468HHN Titular: JOSÉ MANUEL CRUZ VEIGA Nif/Cif: 33303406G Domicilio: LUGAR ERVEDINS, Nº 21 Co Postal: 15690 Municipio: ARTEIXO Provincia: Coruña Fecha de denuncia: 26 de Octubre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA MÁLAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUDANZA Y UNA MOTOCICLETA MATRÍCULA 7364FDB, NO ESTANDO ESTA A NOMBRE DEL TITULAR DEL VEHÍCULO. REALIZANDO UN SERVICIO PÚBLICO EN VEHÍCULO LIGERO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. NO PRESENTA JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J -02337/2016 Matrícula: 2323JSX Titular: PROFLOL FAMILIA JIMÉNEZ SL Nif/Cif: B19600212 Domicilio: CAMINO BAJO, S/N Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARMILLA HASTA LINARES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4320 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 820 KGS. 23,42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE.- TRANSPORTA PLANTAS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: J -02346/2016 Matrícula: 7048GCD Titular: LOGICARS IBÉRICA TRANSPORT SLU Nif/Cif: B94117744 Domicilio: RUA GRECIA, 0 12 4 J Co Postal: 36162 Municipio: PONTEVEDRA Provincia: Pontevedra Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: A43 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MADRID LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 03:36 HORAS DE FECHA 21/10/16 Y LAS 03:36 HORAS DE FECHA 22/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:02 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:34 HORAS DE FECHA 21/10/16 Y LAS 03:36 HORAS DE FECHA 22/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. TRANSPORTA VEHÍCULOS. TRANSPORTA 9 TURISMOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02349/2016 Matrícula: 7048GCD Titular: LOGICARS IBERICA TRANSPORT SLU Nif/Cif: B94117744 Domicilio: RUA GRECIA, 0 12 4 J Co Postal: 36162 Municipio: PONTEVEDRA Provincia: Pontevedra Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MADRID LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 02:58 HORAS DE FECHA 04/10/16 Y LAS 02:58 HORAS DE FECHA 05/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:13 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:45 HORAS DE FECHA 04/10/16 Y LAS 02:58 HORAS DE FECHA 05/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. - TRANSPORTA 9 TURISMOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02350/2016 Matrícula: 7048GCD Titular: LOGICARS IBÉRICA TRANSPORT SLU Nif/Cif: B94117744 Domicilio: RUA GRECIA, 0 12 4 J Co Postal: 36162 Municipio: PONTEVEDRA Provincia: Pontevedra Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MADRID LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 06:39 HORAS DE FECHA 20/10/16 Y LAS 06:39 HORAS DE FECHA 21/10/16 DESCANSO REALIZADO 8:08 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:28 HORAS DE FECHA 20/10/16 Y LAS 03:36 HORAS DE FECHA 21/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. - TRANSPORTA 9 TURISMOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -02389/2016 Matrícula: 4381FFV Titular: MOLINA POVEDANO JOSÉ Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE FELIX RODRÍGUEZ FUENTE, 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 06 de Noviembre de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 77 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARACENA HASTA FRANCIA (INCLUIDO MÓNACO) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. HECHO COMPROBADO A TRAVÉS DE LA DESCARGA Y ANÁLISIS DEL TACÓGRAFO REALIZADO MEDIANTE SISTEMAS DE LA DGTT, E IMPRESIONES ADJUNTAS. ENTRE LAS 18:45 H. Y LAS 21:32 H. UTC DE FECHA 26-10-16, CONDUCE S9N TARJETA DE CONDUCTOR. CARECE DE DOCUMENTOS IMPRESOS, EN CASO DE DETERIORO, MAL FUNCIONAMIENTO O EN CASO DE QUE NO OBRE EN PODER DE ESTE. SE DESCONOCE LA PERSONA QUE HA CONDUCIDO DURANTE ESE PERIODO. SE INSTA A LA EMPRESA VEH. A LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sanción: 2001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, Servicio de Transportes, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª plta., 23071, de Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 23 de diciembre de 2016.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.